



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Austral de Investigaciones Científicas*

## **GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL REINICIO DE ACTIVIDADES PARA TRABAJOS EXPERIMENTALES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19**

La presente guía ha sido confeccionada en el marco de la IF-2020-35257326-APN-DDGUE#CONICET para las Unidades Ejecutoras del CONICET que reinicien actividades vinculadas a trabajos experimentales, cumpliendo con la normativa vigente en la Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S. respecto a la circulación vehicular y a las normas de higiene y salubridad recomendadas, y procurando extremar el cuidado de las personas que concurren al CADIC-CONICET a desempeñar actividades experimentales pautadas en sus respectivos planes de investigación.

Las pautas contenidas en la presente guía podrán ir modificándose de acuerdo con las nuevas medidas que reglamenten las autoridades nacionales y provinciales para la implementación del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DSPO).

El objetivo de la presente guía es establecer las pautas mínimas para el cuidado de las personas que deben acceder a las instalaciones de CADIC-CONICET, en virtud del contexto actual de pandemia, que deben concurrir a los laboratorios y/o salas de experimentación con el objeto de continuar las tareas experimentales previstas en sus planes de trabajo de proyectos de investigación y estudios doctorales en curso.

Toda persona que ingrese a las instalaciones de CADIC-CONICET deberá respetar las recomendaciones aquí expresadas:

- Se deberá **INGRESAR ÚNICAMENTE** por la puerta de acceso principal del edificio, cumpliendo con las medidas y elementos de higiene (distanciamiento de 2 metros, uso de



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Austral de Investigaciones Científicas*

tapabocas, alfombra sanitaria y elementos sanitizantes) antes de acercarse a la mesa de recepción,

-EVITAR la circulación por sectores del edificio que no competen al trabajo experimental a realizar,

-LOS AGENTES que ingresen al edificio de CADIC-CONICET a realizar tareas experimentales deberán presentar la DDJJ que se adjunta como Anexo I del presente documento,

-LOS CONTRATISTAS que ingresen al edificio de CADIC-CONICET a realizar tareas de mantenimiento, refacciones y otras de extrema necesidad deberán presentar la DDJJ que se adjunta como Anexo II del presente documento,

-Los agentes autorizados a realizar tareas experimentales en las salas y laboratorios específicos son los que se adjuntan en el Anexo III,

- A LOS AGENTES que trabajen en laboratorios haciendo uso de equipamiento se les solicita que saniticen los equipos una vez utilizados, según normas de seguridad y mantenimiento correspondientes. Esta acción solidaria con los compañeros de trabajo contribuirá al mantenimiento conjunto de las condiciones de salubridad de la institución bajo actitudes de responsabilidad individual y colectiva,

-NO PODRÁN asistir y/o permanecer en CADIC-CONICET las personas que formen parte de Grupo de Riesgo (mayores a 60 años y/o con enfermedades prevalentes),

-En caso de que un agente perciba síntomas de COVID-19 antes o durante el desarrollo de actividades en el laboratorio, deberá comunicarse inmediatamente con el 107 y solicitar a la guardia una comunicación con la médica laboral de la institución, Dra. Margarita Lages. Hasta tanto se reciba la asistencia médica, el agente deberá permanecer aislado en el consultorio médico de la institución. Una vez trasladado el paciente, dicho consultorio deberá ser clausurado hasta su completa desinfección. Simultáneamente, la guardia solicitará el retiro del personal que se encuentre trabajando en los laboratorios, habilitando la puerta de acceso al edificio desde el Servicio de Automotores y clausurando la entrada



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Austral de Investigaciones Científicas*

principal hasta tanto se haya producido la desinfección total de las zonas afectadas. El CADIC cuenta con un Gabinete de Asistencia Psicológica, a cargo del Lic. Ezequiel Espósito, agente CONICET, dispuesto para brindar ayuda psicológica a los miembros de la institución que lo requieran.

Se recuerda que, en el marco de la Res. 207/20 MTEySS, "todas/os las/os agentes del sector público nacional en cualquiera de las modalidades de contratación están autorizadas/os a no concurrir al lugar de trabajo, permitiéndoseles trabajar desde sus domicilios. Todas/os las/os agentes del sector público y privado que tengan hijas/os menores escolarizadas/os pueden hacer uso de licencia (por COVID-19). En este caso, la licencia se otorga a uno de los padres y/o tutores. Las embarazadas, los mayores de 60 años (con excepción de aquellos que cumplan servicios esenciales) y grupos de riesgo de ambos sectores, quedan liberadas/os de concurrir. Aquellos agentes del CONICET, como así también las/os becarias/os que se encuentren a cargo de adultas/os mayores, podrán solicitar a la Gerencia de Recursos Humanos licencia con carácter de excepción, presentando la documentación que acredite la circunstancia invocada, a fin de que la petición sea tratada por el Directorio" del CONICET.

La presente guía se pone en conocimiento de todo el personal del CADIC mediante vía electrónica e impresa, luego de haberse obtenido el aval de las autoridades del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S y de haberse informado a la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET.

Anexo I: DDJJ agente de CONICET

Anexo II DDJJ contratistas; externos

Anexo III: Cronograma de Uso de Laboratorios para los meses de junio y julio 2020.

Ushuaia, 8 de junio de 2020



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Austral de Investigaciones Científicas*

**ANEXO I - DECLARACIÓN JURADA AGENTE DE CONICET**

FORMULARIO A LLENAR POR CADA PERSONA QUE DEBA INGRESAR A LA UNIDAD EJECUTORA

**Cuestionario de seguridad COVID-19**

El siguiente cuestionario tiene como objetivo obtener información de los miembros de la Unidad Ejecutora para poder determinar si se encuentran o no en condiciones de salud para retomar sus actividades presenciales.

Tache según corresponda: **1.** ¿Se encuentra dentro del grupo de riesgo: mayores de 60 años, diabéticos, enfermedades respiratorias, embarazadas, hipertensión, entre otros?

SI NO. ¿Usted, algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días?

SI NO

**3.** ¿Usted, algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta posee alguno de los siguientes síntomas: fiebre, tos, dolor de garganta, cansancio, dificultad para respirar, dolor de cabeza, anosmia (disminución del sentido del olfato), hipogeusia (disminución del sentido del gusto) o diarrea?

SI NO

Por la presente declaro en carácter de declaración jurada que la información es veraz, manteniendo informado al director/a de la Unidad Ejecutora de cualquier modificación que se produzca.

Asimismo, habilito a las autoridades de la Unidad a informar de cualquier novedad que pudiera modificar la presente al sólo efecto de preservar la salud y dar cumplimiento a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y de seguridad, nacionales y locales.

**Lugar: Fecha:** \_\_\_\_\_

**Apellido y Nombre:** \_\_\_\_\_

**DNI:** \_\_\_\_\_

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Austral de Investigaciones Científicas*

## **ANEXO II - DECLARACIÓN JURADA PERSONAL EXTERNO - CONTRATISTAS**

### Sr. Contratista:

A continuación se detalla medidas de prevención durante su estadía en el edificio y predio del CADIC:

La higiene de las manos es la medida de prevención y control para EVITAR LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19 "CORONAVIRUS"

Para reducir el riesgo de contagio se recomienda:

- Lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos, según instrucciones de la OMS (disponibles en nuestros baños) y luego utilizar productos de base alcohólica. Tenemos dispensers de alcohol en gel en baños, acceso al edificio y zona del taller.
- Lavarse las manos cuando se han tocado superficies sin guantes de protección.
- Usar tapaboca.
- No compartir el mate.
- Evitar todo contacto físico directo, saludándose a la distancia (ver punto siguiente)
- Mantener distancia mínima de 2 metros entre personas.
- Estornudar y toser cubriéndose la cara con el pliegue del codo.
- No tocarse ojos, nariz y boca.
- Utilizar siempre que sea posible guantes de protección, su material estará de acuerdo a los agentes de riesgo en las tareas. Si están rotos no deben reutilizarse.
- Evitar compartir elementos de uso personal (elementos de higiene, vasos, cubiertos, etc.)
- No deben compartirse EPP.
- La ropa que sea reutilizable (mamelucos, guardapolvos y otros) NO SE PUEDE UTILIZAR FUERA DEL ÁMBITO LABORAL y su limpieza en obra o fuera de ella, se realizará evitando la difusión o propagación de los contaminantes biológicos, se aconseja el rociado con productos de base alcohólica.
- Mantener el orden y limpieza en el lugar de trabajo.
- Se deberán desinfectar las herramientas y equipos de trabajo con lavandina o alcohol
- En el caso de uso compartido de vehículos y/o máquinas (por ejemplo: retroexcavadoras), desinfectar de manera regular (volante, tablero, puertas y picaportes, espejos, etc.) con alcohol en spray.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Austral de Investigaciones Científicas*

- ANTE EL POSIBLE CONTAGIO DEL COVID 19 – CORONAVIRUS SINTOMAS (fiebre, tos, dolores corporales y dificultad para respirar llamar al 107. No hay que desplazarse al nosocomio local. EVITE AUTOMEDICARSE !!! (<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>).

Recuerde firmar el libro de ingreso y egreso disponible en el hall de acceso al edificio y dejar copia de su seguro de accidentes personales.

CUIDARSE, ES CUIDAR A TODOS.

**Es responsabilidad de todos cumplir con lo establecido por el Ministerio de Salud.**

**Tomo conocimiento:**

Firma y aclaración
--------------------

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_